



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE DEL CAUCA
FIJACIÓN EN LISTA No. 022**

HORA: 7:00 a.m. (Art. 110 del C. G. DEL P.)

16 DE JUNIO DE 2021

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2016-00311	SINGULAR	ÁLVARO HERNÁN GOMEZ RODRÍGUEZ	RICARDO HOLMEDO NARVAEZ CALAN, RICARDO ESTEBAN NARVAEZ CABEZAS	LIQUIDACIÓN CRÉDITO
2019-00579	SINGULAR	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	ANA MARÍA RAMÍREZ GALLEGOS	LIQUIDACIÓN CRÉDITO
2020-00047	SINGULAR	HUGO ALBERTO TRIANA	AMPARO GIRALDO LÓPEZ	LIQUIDACIÓN CRÉDITO
2020-00323	SINGULAR	AECSA S.A.	WARNY TELLO PÉREZ	LIQUIDACIÓN CRÉDITO
2021-00034	SINGULAR	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	YANPREYLER MONTEALEGRE GAVIRIA	LIQUIDACIÓN CRÉDITO

Número de registros: 5

Nota: Cualquier solicitud podrá ser radicada en la [ventanilla virtual](#) y a través del correo electrónico j02cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co en el horario de 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 a 4:00 p.m., las recibidas por fuera de este término se entenderán presentadas al día siguiente.

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ
Secretaria

Firmado Por:

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **848de057f5b731ce82d8bb771f72ea7c5232c3dbd4d4b5b8c5bf9f442cf9d8cb**

Documento generado en 16/06/2021 06:07:50 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>